

Ordinario suado 22 de Mayo del No.

En la M^{ta} N^{ra} Muy Real C^{ta} de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ellas a **veinte y dos** de mayo de mil y seiscientos, los muy Il^{tes} señores Murcia se juntaron a hacer C^{ta} en el día como lo acostumbra en sus autos Don Pedro de la Cruz y Colon C^{ta} de la de Caceres Alcarrara del Consejo de su Magestad su Alcalde de Casa y Corte Corregidor y Justicia mayor de esta Ciudad Don Feliz Andrez, Don Diego Melgarejo, Don Fran^{co} Molina, Don Alonso Paduñan, Don Fran^{co} Amorino del Villar, Don Joseph de Torres y pebre, Don Diego Alexandro Lato Canero, Don Alonso Contreras, Don Francisco Antonio de Peper, Don Lodovico Galero, Don Fran^{co} de Torres Ayora, Don Fran^{co} Gonzalez de Buellanca y Don Lope Nicolas de Buellanca leydos =

Don Pedro Basquez Aleman en lugar del Sr. D. F. Zafra

En este Ayuntamiento. Don Lodovico Barquez Alcaide de la villa de Valbriera con un real cedula de su Magestad firmada del real firma y refrendado de Don Fran^{co} Nicolas de Carrizosa su secretario, susdata en Madrid a quatro de este mes, por el qual se haze m^{ta} de oficio de rector por p^{ta} de esta Ciudad en lugar del Sr. Don Fran^{co} Zafra del Villar, Teniente de su Magestad suplente a la Ciudad habiendo de unidamente requerido se admita al oficio de dicho oficio, y se le de la posesion de este oficio, y la Ciudad habiendolo oido y obedecido con el deino deuido de su Magestad de pago de su oficio, y juramentado acostumbrado notario al Sr. D. Lodovico Aleman alun y exercicio de dicho oficio de leydos y se le dio la posesion, su oficio y juras en el bano de la Ciudad = Y acordado que dicho real despacho se copie en el libro de Caxtas de la Ciudad de Murcia, donde se leze =

Se librara al Sr. Don Fran^{co} Gonzalez Duran para leer de los libros de la doctrina de dicho oficio de don Lope, que se le libran para el sustento de sus hijos y ama de los meses en que y en el...